

ATENCIÓN: Se suspenden los límites de tiempo para SNAP en Oregon durante la pandemia

A partir del 1.o de abril de 2020, los límites de tiempo de SNAP para los Adultos sin Discapacidades y sin Dependientes (ABAWD, por sus siglas en inglés) han sido suspendidos en **TODOS LOS CONDADOS EN OREGON.**

Esto significa que nadie considerado ABAWD (un adulto entre las edades de 18 y 50 años que no tenga un menor de edad en su caso de SNAP) necesita cumplir con los requisitos de empleo para poder seguir recibiendo SNAP. Ningún beneficio de SNAP se reducirá o recortará para los participantes si no cumplen con sus requisitos de empleo durante este tiempo.

Los límites de tiempo no se reincorporarán hasta que termine el estado de emergencia causado por el COVID-19.

Si usted ha sido sacado de SNAP debido a los límites de tiempo en el pasado, por favor, vuelva a hacer su solicitud ya que ahora podría ser elegible.

Visite oregonhunger.org/apply-for-snap o llame al 2-1-1

¿Tiene problemas? Llame a la Línea de beneficios públicos o a los Servicios de asistencia legal de Oregon al 1-800-520-5292



Adaptado del Shiver Center on Poverty Law. Actualizado el 4/6/20.